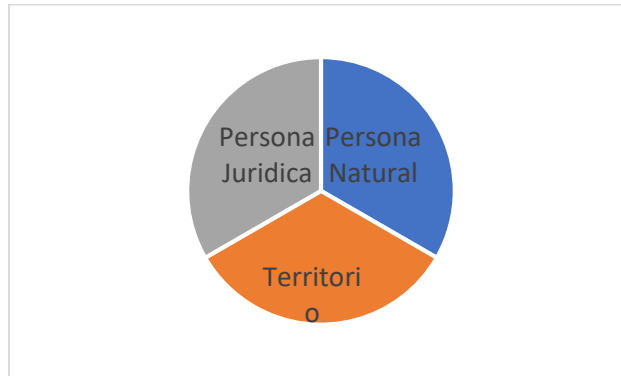


EJES DE LA AGENDA DIGITAL

Se debe entender que la agenda digital no es del gobierno, sino del estado (al que todos los ciudadanos pertenecemos), por lo que el objetivo es de todos y no del gobierno.

Se debe considerar como eje central tres componentes (personas naturales, personas jurídicas y territorio nacional), la persona natural desde su nacimiento hasta su muerte, persona jurídica (empresa, ONG, colectivo social, etc.) desde su constitución hasta disolución, territorio (incluye todos los recursos que da el territorio nacional, como suelo, mar, flora, fauna, minerales, etc.).



La política 35 debe considerar que los servicios prestados al ciudadano (privado y público) debe ser centrados (centric) y dirigidos (driven) por el ciudadano, por lo que es el ciudadano el que finalmente decide que servicios requiere con las restricciones del territorio (ambiente), cuales son prioritarios y le dan valor, y no los organismos públicos y privados los que determinan las necesidades de los ciudadanos de acuerdo a sus limitaciones de capacidades y burocráticas.

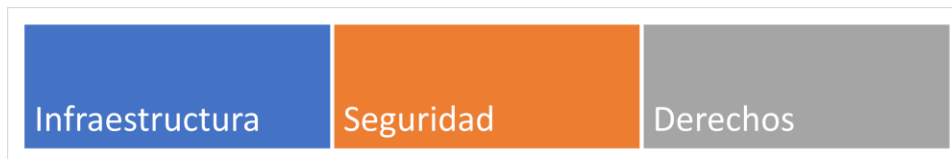
Existen un gran número de servicios con los cuales los ciudadanos generan la economía sea o no esta digital.

Las bases para los servicios son:

Infraestructura: Dada por capacidades de energía, comunicaciones, procesamiento y almacenamiento, vías de comunicación

Seguridad: Todo servicio debe ser prestado con seguridad

Derechos: El marco jurídico que permita la prestación de servicios de forma ágil, transparente, dinámica, desintermediada



Esta base debe estar sólida para soportar servicios independientemente si estos son privados o públicos, de:

Salud (hospitales, clínicas, policlínicos, postas)

Alimentación (agro)

Entretenimiento (Zoos, parques,

Comercio (mercados, bodegas, tiendas, supermercados)

Energía (gas, gasolina, estaciones de servicio)

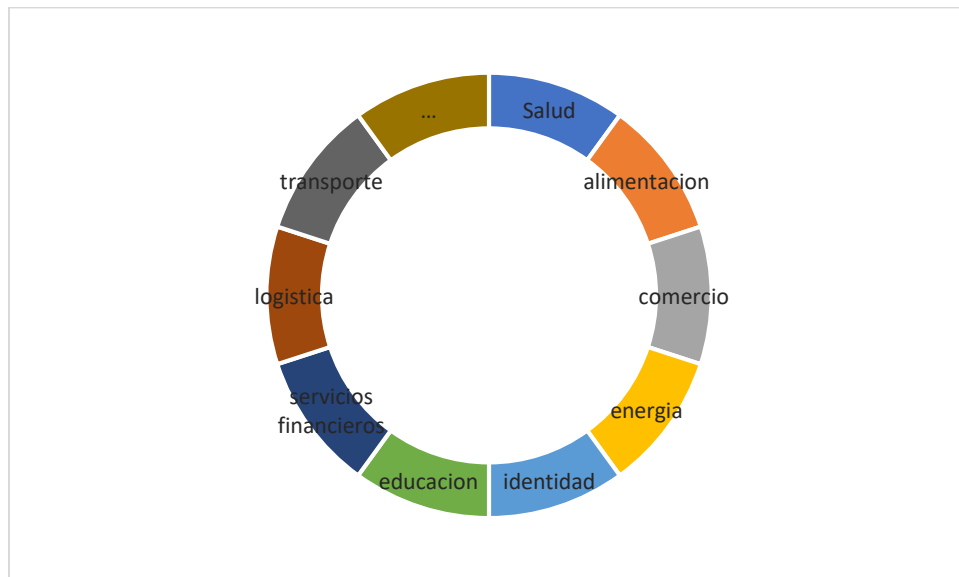
Identidad (identidad física, identidad digital)

Servicios de Educación (inicial, primaria, secundaria, técnico, universitaria, postgrado, maestría, doctorado)

Servicios financieros (cajas, cooperativas, banca y seguros)

Logísticos (distribución)

Transportes (movilidad)



Se debería plantear para mejorar la eficiencia de los organismos públicos, el esquema de servicios compartidos (shared services), los cuales son ampliamente usados en países pertenecientes a la OCDE, que es a donde apunta el Estado. Con lo cual no se requerían recursos para su creación debido a que con la eliminación de la duplicidad de recursos se autofinanciaría, y los servicios podrían ser medidos de forma eficiente.

Si sumamos todo:

